

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO <sup>(1)</sup>:

**Departamento de Geografía e Historia**

Fecha de actualización

**09-09-2020**

**DEPARTAMENTO DE  
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

---

**I.E.S CIUDAD DE HÉRCULES**

---



## ÍNDICE

### 1.- **Introducción**

- 1.1. Presentación de la Programación Didáctica.
- 1.2. Contexto socio-cultural del centro.

### 2. **Objetivos**

- 2.1. Objetivos generales de Etapa y contribución a la adquisición de las competencias clave
- 2.2. Objetivos de área: Geografía e Historia y contribución a la adquisición de las competencias clave
- 2.3. Objetivos específicos de la Programación Didáctica: 2º de ESO

### 3. **Contenidos**

- 3.1. Secuenciación de los contenidos y unidades didácticas.

U. D. 1: La fragmentación del mundo antiguo

U. D. 2: Al-Ándalus

U. D. 3: La Europa feudal. Las ciudades de la Europa medieval

U. D. 4: Los reinos peninsulares: origen y expansión (siglos VIII-XV)

U. D. 5: El nacimiento del mundo moderno

U. D. 6: La época de los grandes descubrimientos geográficos

U. D. 7: El Imperio de los Austrias: auge y decadencia

U.D. 8: La Europa del siglo XVII

U.D.9.: Los habitantes del planeta. La población española

U.D. 10: Las sociedades urbanas actuales (unión de las unidades del espacio urbano y las sociedades actuales).

### 4. **Metodología**

- 4.1. Principios metodológicos
- 4.2. Papel del profesor/a y agrupamiento del alumnado.
- 4.3. Distribución y organización del tiempo y del espacio. Tipos de actividades.
- 4.4. Actividades anuales y complementarias.
- 4.5. Materiales y recursos.
- 4.6. Bilingüismo

### 5. **La atención a la diversidad**

### 6. **Evaluación**

- 6.1. Referentes de la Evaluación
- 6.2. Evaluación y competencias clave
- 6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 6.3. Criterios de calificación

### 7. **Recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior**



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1.PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La presente programación didáctica es de la materia de Geografía e Historia del curso de 2º de la ESO. Dicha programación sigue cada una de las directrices reflejadas en la nueva normativa de educación tanto del ámbito estatal como del ámbito autonómico, que a continuación se pasa a detallar:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y características del alumnado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de auto-evaluación.

### 1.2.CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DEL CENTRO

Esta programación didáctica se contextualiza en el IES Ciudad de Hércules (Chiclana de la Frontera) en la provincia de Cádiz. El centro tiene una oferta educativa que incluye los cuatro cursos de la ESO y Bachillerato. Además con Formación Profesional de Grado Medio y Superior de Gestión Administrativa.

Es un instituto con una actividad normalizada, sin situaciones conflictivas especialmente significativas o relevantes, aunque sí con problemas de disrupción de baja intensidad un tanto generalizados, y con los alumnos de un nivel socioeconómico homogéneo (clases medias). La mayoría de los alumnos a los que va dirigida esta Programación didáctica tienen un nivel de conocimientos medio.

## 2. OBJETIVOS



## **..A. 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave

<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>



d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)



k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)  Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales.(CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)  Conciencia y expresiones culturales.(CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales.(CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades a las que desde la misma desarrollará el alumnado.



## **..B. 2.2. OBJETIVOS DE ÁREA: GEOGRAFÍA E HISTORIA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
<p>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>
<p>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender</p>
<p>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas Competencia digital Comunicación lingüística.</p>
<p>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>



- |  |  |
|--|--|
| <p><b>6.</b> Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.</p>   | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Comunicación lingüística.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br/>Competencias sociales y cívicas.</p> |
| <p><b>7.</b> Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.</p> | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Comunicación lingüística.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br/>Aprender a aprender.</p>             |
| <p><b>8.</b> Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.</p>   | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br/>Aprender a aprender.</p>      |
| <p><b>9.</b> Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.</p>   | <p>Competencias sociales y cívicas.<br/>Comunicación lingüística.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>  |
| <p><b>10.</b> Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .</p>   | <p>Competencias sociales y cívicas.<br/>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>                               |
| <p><b>11.</b> Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.</p>  | <p>Competencias sociales y cívicas.<br/>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br/>Aprender a aprender.<br/>Comunicación lingüística.</p>                 |
| <p><b>12.</b> Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.</p>   | <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Comunicación lingüística.<br/>Aprender a aprender.</p>                 |





- |   |   |
|---|---|
| <p><b>13.</b> Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.</p>  | <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>                             |
| <p><b>14.</b> Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p>   | <p>Competencia digital.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> |
| <p><b>15.</b> Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p> | <p>Competencia digital.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>   |
| <p><b>16.</b> Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.</p>                           | <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>                             |

### 2.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

**OBJETIVOS**

**COMPETENCIAS CLAVE**



1. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.  
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
2. Describir la evolución de Europa e Hispania tras la fragmentación del Imperio romano prestando especial atención al imperio carolingio y analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
3. Conocer los orígenes del Islam, la conquista musulmana de la Península y la evolución histórica de Al-Andalus prestando especial atención a la evolución andalusí en tierras andaluzas.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
4. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc. y las características del feudo.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
5. Describir las características de la monarquía feudal y caracterizar los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
6. Conocer los orígenes de la ciudad medieval y caracterizar la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
7. Describir la situación de Europa en la Baja Edad Media prestando especial atención a las causas de las crisis que vivió el territorio europeo en este periodo.  
Comunicación lingüística.  
Competencias sociales y cívicas.  
Aprender a aprender.
8. Explicar los rasgos distintivos del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.  
Conciencia y expresiones culturales.  
Comunicación lingüística.  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



- |   |  |
|---|--|
| <p><b>9.</b> Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes y prestando una atención especial a la reconquista y repoblación del territorio andaluz.</p> | <p>Comunicación lingüística.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>   |
| <p><b>10.</b> Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media, prestando especial atención a los reinos de León y de Castilla.</p>   | <p>Aprender a aprender.<br/>Competencias sociales y cívicas</p>  |
| <p><b>11.</b> Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media.</p>  | <p>Comunicación lingüística.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>   |
| <p><b>13.</b> Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, España y Andalucía, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.</p>   | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>  |
| <p><b>14.</b> Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España y en Andalucía.</p>  | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>  |
| <p><b>15.</b> Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y el descubrimiento del continente americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial.</p>   | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>                          |
| <p><b>16.</b> Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias así como la evolución económica del país durante su reinado.</p>  | <p>Comunicación lingüística.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>   |
| <p><b>17.</b> Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y andaluzas.</p>  | <p>Conciencia y expresiones culturales.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Aprender a aprender.</p>  |
| <p><b>18.</b> Identificar la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía, entender el concepto de densidad de población y especificar los factores que condicionan la distribución de la población (factores físicos, políticos, históricos y económicos).</p>   | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br/>Competencias sociales y cívicas.<br/>Competencia digital.<br/>Aprender a aprender.</p> |



19. Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población mundial y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros.
- Competencias sociales y cívicas.  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  
Aprender a aprender.
20. Reflexionar sobre las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios emisores y receptores de inmigrantes, valorando la necesidad de adoptar políticas migratorias que favorezcan la integración y eviten los conflictos entre la sociedad emisora y receptora.
- Conciencia y expresiones culturales.  
Comunicación lingüística.  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  
Competencias sociales y cívicas.
21. Caracterizar la ciudad actual, prestando especial atención a la morfología y las funciones urbanas y describir la tipología y la jerarquía mundial de ciudades.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  
Competencias sociales y cívicas.  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

### 3. CONTENIDOS

#### 3.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias. El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques y unidades:

##### PRIMERA EVALUACIÓN (SEPTIEMBRE A DICIEMBRE)

\*REFUERZO COVID: debido a la situación de confinamiento vivida en el anterior curso escolar, comenzaremos realizando un repaso por los contenidos que no se pudieron ver con la profundidad necesaria y que son importantes para la materia de Ciencias Sociales en 2º de la ESO. Concretamente sería el tema del *Imperio Romano* comprendiendo los siguientes apartados: evolución histórica, economía y sociedad y religión y cultura.

*U. D. 1: La fragmentación del mundo antiguo*

*U. D. 2: Al-Ándalus*

*U. D. 3: La Europa feudal.* Las ciudades de la Europa medieval (en esta unidad hemos integrado el apartado de las ciudades que según el libro se encuentra en la 5)

##### SEGUNDA EVALUACIÓN (ENERO A MARZO)

*U. D. 4: Los reinos peninsulares: origen y expansión (siglos VIII-XV).* (En esta unidad hemos integrado los grandes reinos peninsulares que según el libro se encuentra en la 6)

*U. D. 5: El nacimiento del mundo moderno*

*U. D. 6: La época de los grandes descubrimientos geográficos*

##### TERCERA EVALUACIÓN (ABRIL A JUNIO)

*U. D. 7: El Imperio de los Austrias: auge y decadencia*

*U.D. 8: La Europa del siglo XVII*

*U.D.9.: Los habitantes del planeta. La población de España* (en esta unidad incorporamos algunos aspectos de la población española que según el libro se encuentran en la unidad siguiente)



U.D. 10: *Las sociedades urbanas actuales* (unión de las unidades del espacio urbano y las sociedades actuales). Estas unidades se encuentran desarrolladas por criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en el apartado 6 de la programación.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

-**Metodología activa y participativa**: creando un clima de integración del alumnado tanto en la dinámica general del aula como en la participación y desarrollo del proceso educativo.

-**Aprendizaje significativo**: fomentando que los conocimientos adquiridos en el aula puedan ser utilizados por el alumnado en su interacción con el entorno, en consecuencia, este tipo de aprendizaje implicaría la capacitación de los alumnos/as para comprender e interpretar la realidad, valorarla, tomar opciones e intervenir en ella, etc. De este modo, los contenidos deben conectar con las experiencias y la realidad de los alumnos/as.

-**Motivación**: para lograrla es fundamental partir de los intereses, necesidades y expectativas de los alumnos/as, siendo importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo y consolidar los aprendizajes a través de actividades que despierten la curiosidad y el interés de los alumnos/as. En este sentido, el uso de las TIC y el fomento de la lectura serán protagonistas de esta propuesta metodológica

-**Atención a la diversidad del alumnado**: teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as, así como sus distintos intereses y motivaciones. En este sentido, el artículo 1 de la LOE 2/2006, de 3 de Mayo, recoge los principios del sistema educativo español, de entre los cuales destaca "*la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad*".

### 4.2. PAPEL DEL PROFESOR/A Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

El profesor motiva a los alumnos, se convierte en canal de información de nuevos conocimientos, facilita el aprendizaje guía, organiza y evalúa todo el proceso, coordina el trabajo en grupo y atiende a la diversidad a través del trabajo con actividades de refuerzo y ampliación.

Los modelos de agrupamiento de alumnos/as son esenciales en la programación didáctica. La diversidad de agrupamientos cumple dos objetivos: proporciona una mejor explotación de las actividades escolares y constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades del alumnado. Los criterios de distribución y agrupamiento del alumnado deben tener en cuenta su edad cronológica, su nivel de instrucción y ritmo de aprendizaje, intereses comunes, motivación, etc. En esta programación didáctica se contemplan cuatro tipos de agrupamiento del alumnado:

Gran grupo: para la realización de actividades complementarias y extraescolares. Se precisará la atención de varios profesores/as.

Grupo medio, es decir, grupo clase: para la realización de debates, exposiciones en grupo, explicaciones generales, puestas en común, solución de problemas y determinar acuerdos o normas, mejorar las relaciones personales, etc.

Grupo pequeño, es decir, equipos de trabajo de 2-5 alumnos/as: para el desarrollo de



proyectos, experiencias, discusión de ideas, tareas compartidas, etc. Este tipo de agrupamiento nos será muy útil para favorecer el aprendizaje significativo y las actitudes cooperativas, introducir nuevos conceptos de especial dificultad,...etc.

Trabajo individual: para favorecer la reflexión y la práctica sobre los contenidos de forma personalizada, afianzando conceptos y comprobando el nivel del alumno/a, detectando dificultades. Se trabajarán especialmente la lectura, observación, redacción, reflexión, puesta en práctica de habilidades aprendidas, explicación oral a otros compañeros/as, etc.

### 4.3. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO. TIPOS DE ACTIVIDADES.

En cuanto a la secuenciación y tipo de actividades, para alcanzar un aprendizaje significativo se ha optado en esta Programación Didáctica por un desarrollo metodológico de las mismas en tres pasos, que cada profesor/a deberá concretar y adaptar a las necesidades de su grupo

1. Actividades iniciales de ideas previas, motivación y presentación
2. Actividades de desarrollo: las actividades de desarrollo se secuenciarán atendiendo a: exposición y descubrimiento de nueva información, trabajo con esa nueva información, puesta en común de los resultados obtenidos y búsqueda de conclusiones.

Esta fase del proceso se iniciará en la tercera sesión de cada unidad, teniendo en cuenta que los primeros nuevos contenidos se trabajan realmente en la segunda sesión. De este modo, la corrección de actividades, la puesta en común y la búsqueda de conclusiones ocuparán la primera parte de cada clase, tras lo cual se volverá a iniciar el proceso siguiendo la secuencia: exposición de nueva información y trabajo con la misma. La siguiente sesión comenzará con la fase descrita en este punto.

3. Actividades de recapitulación del proceso y de participación y consenso: estas actividades sirven de repaso y aplicación global de todos los contenidos de la unidad., se realizará, siempre que sea posible, una actividad de repaso de la unidad.

- Atención a la diversidad: Se tendrá en cuenta la realidad de los alumnos/as y sus distintos niveles e intereses a la hora de diseñar las actividades y organizar el trabajo. Es preciso elaborar actividades de distinto nivel para dar respuesta a esta diversidad. Por lo tanto se plantearán al final de la unidad didáctica actividades de repaso y actividades de profundización para los alumnos/as que así lo precisen.

- + Las actividades de refuerzo servirán para reforzar los contenidos tratados en la unidad, consolidando sus aspectos más importantes.

- + Las actividades de ampliación permitirán al alumno/a ampliar en estos contenidos realizando pequeñas investigaciones a través de Internet sobre aspectos relevantes de la misma (biografías, patrimonio artístico, , visitas a museos cercanos, búsqueda de noticias relativas a los contenidos de la unidad didáctica en prensa digital o tradicional etc. )

- Examen: se trata de un ejercicio de evaluación global de la unidad didáctica. En función de esto, se realizarán controles escritos en los que las preguntas serán de actividades relacionadas con las competencias básicas.



#### 4. 4. ACTIVIDADES ANUALES Y COMPLEMENTARIAS

Debido a la situación actual provocada por el Covid-19 no nos planteamos ninguna actividad que implique la salida del centro. Respecto a posibles actividades complementarias en el aula sólo se contemplarían aquellas que cumplieran con todos los protocolos de seguridad establecidos por la Junta de Andalucía y por el protocolo Covid desarrollado por nuestro centro.

No obstante, dentro del desarrollo normal de nuestro temario, haremos hincapié en la conmemoración de efemérides como:

Día Internacional contra la violencia machista /Día Internacional de la mujer

Día del Libro

Día de Andalucía

Día de la Paz

#### 4.5 MATERIALES Y RECURSOS

a) Material de clase para el alumno/a:

Libro de texto de la Editorial Vicens- Vives en español e inglés

Cuaderno de clase

b) Material de clase para el profesor/a:

Libro de texto de la Editorial Vicens- Vives en español e inglés

Cuaderno del profesor/a.

Ordenador y cañón.

Apuntes y recursos audiovisuales propios

c) Material audiovisual e informático del Departamento

Documentales en vídeo

Libros de consulta para el alumnos/a.

d) Plataformas educativas (Moodle Centros)

#### 4.6. BILINGÜISMO

La asignatura de Ciencias Sociales de 2º ESO está dentro de la modalidad bilingüe de nuestro centro y como tal, posee algunas particularidades que se se contemplan en este apartado:

A) Identificación/ Temporalización:

En nuestro centro tenemos 6 grupos de 2º de la ESO que están adscritos a la modalidad bilingüe en su totalidad. El hecho de aplicar dicha modalidad a todos los grupos hace que nos encontremos con una heterogeneidad que debe ser tenida en consideración a la hora de aplicar el inglés en clase.

Los contenidos bilingües se irán desarrollando paulatinamente a los contenidos en español a lo largo de las unidades que se contemplan en esta programación.

B) Objetivos:

Además de los objetivos recogidos en esta programación, exponemos algunos objetivos específicos del bilingüismo:

Conocer términos de las Ciencias Sociales en la lengua inglesa



Saber elaborar breves textos sobre contenidos propuestos  
Saber exponer (con o sin apoyo audiovisual) contenidos seleccionados  
Realizar las actividades propuestas en inglés  
Intervenir en inglés con preguntas sencillas u opiniones en clase  
Comprender las realidades culturales de cada sociedad como instrumento de tolerancia hacia cada una de dichas sociedades, valorando la diversidad cultural y aprendiendo a manejarse entre ellas.

#### C) Principios metodológicos y aplicación práctica

Partir siempre del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos  
Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva  
Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos  
Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras

En la práctica, se solicita al alumnado que traiga el libro en inglés de la materia dos veces por semana habitualmente y solemos contar con media hora a la semana de un auxiliar de conversación (siempre según curso y disponibilidad). Igualmente, los contenidos base de la materia se explicarán en español, usándose el inglés para consolidarlos y/o ampliarlos.

#### D) Materiales y recursos

Libro de clase en inglés (Editorial Vicens Vives)  
Material audiovisual seleccionado por las profesoras que se usará en clase y/o a través de la plataforma educativa Moodle Centros

#### E) Actividades:

Lectura y traducción de textos en inglés  
Realización de actividades de consolidación y repaso de los contenidos de la unidad  
Exposiciones orales breves y con la frecuencia que el profesorado estime oportuno

#### F) Evaluación:

A los criterios de la asignatura se añadirán los siguientes:  
Saber buscar información concreta en textos en inglés  
Conocer y usar un vocabulario básico en inglés relacionado con la materia

Como instrumentos de evaluación tendríamos la realización de actividades en inglés (contemplada dentro del porcentaje de actividades en la presente programación) y uno o dos ejercicios en los exámenes (vocabulario o actividades previamente vistas en clase), que puntuarían con un máximo de 2 puntos sobre el total de cada prueba.

#### G) Atención a la diversidad

Se adaptarán las actividades a aquel alumnado que presente dificultades en el dominio de la lengua inglesa para que no por ello se vea afectado su conocimiento de las ciencias sociales. Igualmente, se le ofrecerán otros recursos para mejorar y se hará un seguimiento de su evolución. Esta adaptación a veces es necesaria hacerla a nivel grupal respecto a otras clases.





## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Contemplamos lo indicado en la orden de 14 de julio de 2016:

1. La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la educación Secundaria Obligatoria se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en esta Orden y en el resto de la normativa que resulte de aplicación.

2. Con carácter general, y en función de lo establecido en el artículo 14.7 del decreto 111/2016, de 14 de junio, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

3. La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo integrado en un grupo ordinario será competencia del equipo docente, asesorado por el departamento de orientación y teniendo en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los centros docentes que resulte de aplicación.

4. La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

5. En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que reciba una atención específica en este ámbito por presentar graves carencias en la lengua española, se tendrán en cuenta los informes sobre competencias lingüísticas que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención. Sección Cuarta. Promoción del alumnado.

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos: necesidades educativas especiales, incorporación tardía al Sistema Educativo, altas capacidades intelectuales y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). La orientación es una actividad educativa con diferentes ámbitos o dimensiones. Por un lado, se dirige a la mejora de los procesos de enseñanza y, en particular a la adaptación de la respuesta escolar a la diversidad de necesidades del alumnado; por otro, se dirige a garantizar el desarrollo de las capacidades que facilitan la madurez de los alumnos y las alumnas, y que les permitan adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. En los instrumentos de planificación institucional deberán establecerse los mecanismos necesarios para facilitar una respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado. Estas respuestas



pueden ser de dos tipos:

- Las respuestas de tipo curricular, que se concretan en la elaboración, desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares con distintos grados de significatividad.
- Las respuestas organizativas, que tienen que ver con la organización de los recursos humanos y materiales del centro para atender a este alumnado y con la planificación de las medidas educativas más adecuadas.

La Orientación Educativa se organiza en tres niveles que van desde la acción tutorial, desarrollada en el aula, y las tareas orientadoras que realizan los Departamentos de Orientación, hasta las actuaciones complementarias de los equipos de apoyo externo. Aunque cada uno de estos niveles tiene funciones específicas, se complementan entre sí, dado que comparten la misma finalidad y objetivos generales comunes: la personalización de la educación y la contribución al desarrollo de los objetivos establecidos en esta etapa educativa.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo y las modificaciones que incorpora la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) con respecto a dicho artículo en sus apartados 1 y 2, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso. Se podrán tomar medidas de refuerzo como el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

El Plan de Acción Tutorial tenderá a favorecer el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado y establecerá medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto con el fin de intercambiar informaciones sobre aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, como para orientarles y promover su cooperación. Los principios que rigen la orientación tutorial se concretan en los siguientes objetivos:

- a) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- b) Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores; y la progresiva toma de decisiones.
- d) Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las



- aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- e) Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos adecuados.
  - f) Promover el desarrollo de habilidades sociales básicas, fomentando actividades de cooperación y solidaridad con los demás y aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos entre iguales.
  - g) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo, realizando las adaptaciones curriculares necesarias.
  - h) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa y establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.

En nuestra materia contemplamos la realización de actividades de refuerzo y ampliación según las necesidades del alumnado y la aplicación de adaptaciones curriculares (significativas o no significativas) siguiendo para estos casos estrictamente las indicaciones del Departamento de Orientación y el tutor/a del alumno/a.

#### Alumnado de alto riesgo Covid-19:

En las circunstancias actuales podemos tener alumnado que no pueda asistir a clase presencialmente por estar incluido en alguno de los grupos de riesgo frente a la pandemia del Covid-19.

Este alumnado será atendido por el profesorado de la materia a través de la Plataforma oficial de la Junta de

Andalucía, *Moodle Centros*. Por medio de esta plataforma recibirá los contenidos de la materia, materiales adicionales en formato audiovisual que puedan reforzar los mismos, actividades y un correo por el cual solventar cualquier duda y recibir las correcciones pertinentes. Igualmente, se realizará su evaluación a través de las actividades y de las pruebas diseñadas por el profesorado para tal fin.

#### Plan de refuerzo y/o ampliación:

Las circunstancias vividas en el curso anterior plantean la urgencia de realizar planes de apoyo, refuerzo, recuperación o ampliación para aquel alumnado que consideremos que lo necesite.

Estos planes deben partir siempre de una adecuada evaluación inicial que será el punto de partida para cualquier medida de atención a la diversidad. Por ello, durante las primeras semanas del curso escolar realizaremos mediante pruebas escritas así como diversas actividades un diagnóstico del alumnado seleccionando a aquellos y aquellas que requieran de un plan específico y que será compartido con el resto del equipo educativo mediante las sesiones de evaluación inicial que se realizan cada año.

Una vez seleccionado el alumnado, sus necesidades serán comunicadas a las familias respectivas mediante Pasen, siendo fundamental mantener una relación fluida con las mismas con vistas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.



Respecto a la metodología y evaluación de los planes que se adopten, nos basaremos en los siguientes aspectos:

A) Personalización. Cada plan estará dirigido a un alumno/a en concreto y como tal, llevará adaptado sus objetivos y contenidos a las circunstancias del mismo. El profesorado recogerá por escrito los planes aplicados en cada grupo, el motivo que ha hecho necesario el diseño de los mismos y las circunstancias de cada alumno/a.

B) Temporalización. Entendemos estos planes como una medida flexible cuya duración dependerá de la evolución de cada caso particular, pudiendo ser de semanas, meses o el curso escolar.

C) Propuesta metodológica. El profesorado seleccionará aquellos contenidos objeto de refuerzo o ampliación y se los hará llegar al alumnado mediante actividades escogidas para tal fin (bien del libro de texto bien de elaboración propia). El alumnado recibirá estas actividades en clase o a través de la Plataforma Moodle.

Los contenidos a reforzar o ampliar estarán siempre en sincronía con el temario y temporalización de la asignatura de modo que el alumno/a siga perfectamente el curso de la materia con sus compañeros/as.

D) Evaluación. El profesorado seguirá para su evaluación los criterios e instrumentos recogidos en la presente programación si bien podrá adaptarlos primando aquellos considerados esenciales o ampliando otros según las necesidades detectadas. De igual modo procederá con los instrumentos de evaluación. En cada evaluación trimestral se hará una revisión de los planes vigentes para evaluar su continuidad o modificación.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

**Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia**, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos. **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en las unidades didácticas de esta programación.

#### **Criterios y estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades:**

##### A. Identificar, analizar y comentar fuentes históricas

A.1. Analiza correctamente escritos de carácter histórico relacionándolos con el contexto en el que fueron producidos y extrayendo sus características más importantes. (CSC, CAA, CCL, CCEC)

A.2. Comenta imágenes de carácter histórico/artístico (CAA, CCL, CCEC, CCD)

A.3. Interpreta gráficos y tablas (CAA, CMCT, CCL, CCD)

##### B. Participar de forma activa en los debates y actividades de la materia

B.1. Participa oralmente en los debates y actividades propuesta (CSC, CAA, CSIE)

B.2. Es capaz de realizar proyectos de investigación de forma individual o grupal (CSC,



CAA, CCL, CSIE, CCD)

C. Dominar los contenidos de la materia impartidos en inglés

C.1. Realiza las actividades que se proponen en inglés (CCL, CAA, CCD)

C.2. Es capaz de definir vocabulario básico y específico de la materia en inglés (CCL, CAA, CCD)

D. Comprender y defender los valores de tolerancia y respeto por otras culturas y religiones y las diferentes libertades

D.1. Respeta a los compañeros y al profesorado (CSC)

D.2. Defiende la libertad y los derechos humanos (CSC)

D.3. Muestra una actitud tolerante ante la diversidad de religiones, razas,... (CSC)

## UD. 1: LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

BLOQUE 2	
Contenidos	C.E., Estándares, Competencias
La caída del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Análisis y elaboración de ejes cronológicos sobre las etapas posteriores al declive del Imperio Romano.	1. Establecer el paso de la Edad Antigua a la Edad Media. 1.1. Explica y sitúa cronológicamente las principales etapas del proceso de descomposición del Imperio Romano (CCL, CAA, CMCT)
La formación de los reinos germánicos. La organización política, social y económica del reino visigodo. Arte y religión visigodas	2. Exponer la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2.1. Analiza los pueblos germánicos: formación, organización, economía, formas de vida y cultura. (CCEC, CSIEE, CAA, CMCT) 2.2. Explica el arte y cultura visigodas (CCEC, CCL, CCD)
El Imperio bizantino de Justiniano a la crisis final Arte bizantino	3. Explicar el Imperio Bizantino como continuación del Imperio Romano de Oriente. 3.1. Sitúa el origen del Imperio bizantino y expone la importancia del emperador Justiniano en su desarrollo. (CCL, CAA) 3.2. Identifica y explica sus manifestaciones artísticas (CCEC, CSC).
La formación del Imperio carolingio: el reino de los francos de su origen a Carlomagno La organización política, administrativa y económica del Imperio carolingio.	4. Describir el Imperio carolingio como último intento de reconstrucción del Imperio de Occidente y explicar su funcionamiento. 4.1. Sitúa el origen del Imperio carolingio y expone la importancia de la figura de Carlomagno con las repercusiones que su legado tiene en la Europa actual. (CCEC, CSC, CCL) 4.2. Identifica los orígenes de la sociedad feudal y define las relaciones entre señores y campesinos. (CCEC, CSC, CCL)



<p>La figura de Mahoma y el origen del Islam Preceptos, centros de culto y expansión</p>	<p>5. Exponer el nacimiento de una nueva religión: el Islam. 5.1. Explica las principales características del Islam, describe su origen y sus implicaciones culturales y artísticas. (CCEC, CSC, CCL)</p>
--	---

**UD. 2: AL- ÁNDALUS**

<b>BLOQUE 2</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>Los orígenes del Islam, expansión y organización política y social El Islam tras Mahoma</p>	<p>1. Explicar el proceso de expansión del Islam en el mundo y en Al-Ándalus y saber identificar las distintas etapas de su historia. 1.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior e interpreta mapas y ejes cronológicos que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. (CMCT,CAA, CCL)</p>
<p>La conquista musulmana de la Península Ibérica y la formación de Al-Andalus.</p>	<p>2. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales y comprender el proceso de las conquistas y la repoblación en la Península Ibérica. 2.1. Describe aspectos clave de la economía, la organización social, la cultura y el arte de Al-Ándalus. (CMCT, CCEC, CCL, CSC)</p>
<p>La desvinculación de Al-Ándalus respecto al Imperio: evolución política, social y económica de los emiratos al Califato de Cordoba. El fin de Al-Andalus: de los Reinos de Taifas y el reino nazarí de Granada.</p>	<p>3. Caracterizar la sociedad y las diferentes formas de gobierno existentes en las distintas etapas de Al-Ándalus aludiendo a sus actividades económicas y a su organización. 3.1. Ordena temporalmente hechos históricos relevantes en la historia de Al-Ándalus (CAA, CCEC, CD, CMCT) 3.2. Explica la evolución económica y social de Al-Andalus (CCA,CCEC, CCL)</p>



<p>Economía, urbanismo y sociedad andalusíes Cultura y arte islámicos en la Península Ibérica</p>	<p>4. Reconocer las características del arte islámico y andalusí e identificar los monumentos de época andalusí que se conservan en nuestro territorio.</p> <p>4.1. Conoce las novedades culturales que introdujeron los árabes en la Península Ibérica con su llegada y los beneficios que ello comportó. (CM, CCT, CCEC, CSIEE).</p> <p>4.2. Describe las características del arte islámico. (CCEC, CAA, CCD)</p>
---	---

### UD. 3: LA EUROPA FEUDAL / LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL

<b>BLOQUE 2</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>Causas de la descomposición del Imperio Carolingio y consecuencias en Europa.</p>	<p>1. Identificar los factores que propiciaron la aparición del feudalismo y las consecuencias sociales y económicas.</p> <p>1.1. Caracteriza el feudalismo como el nuevo modo de organización y gobierno de la sociedad tras la descomposición del Imperio carolingio. (CAA, CCL, CCEC, CSC)</p>
<p>El origen del Feudalismo La sociedad estamental La monarquía feudal</p>	<p>2. Explicar los estamentos de la sociedad medieval y los pactos de fidelidad y vasallaje de los distintos grupos.</p> <p>2.1. Expone la sociedad feudal y sus componentes y el papel del rey (CCEC, CSC, CAA)</p>
<p>La forma de vida de los privilegiados La vida de la nobleza La influencia de la Iglesia en la Europa medieval: la regulación de la vida social. La organización del clero y su estructura jerárquica.</p>	<p>3. Analizar la nueva situación social, política y cultural en la época del feudalismo: estructura y organización, modos de vida y relación con la Iglesia.</p> <p>3.1. Explica la situación de Europa tras la fragmentación del Imperio de Carlomagno (CCEC, CAA, CSC)</p> <p>3.2. Conoce los rasgos fundamentales de la vida cotidiana en la sociedad feudal y la importancia de la Iglesia. (CCEC, CSC, CAA)</p>



<p>El feudo Los campesinos en el mundo feudal: labores, cultivos, técnicas y calendario agrícola.</p>	<p>4. Estudiar la clase social fundamental que sostiene el sistema feudal: el campesinado. 4.1. Explica la importancia del campesinado en la sociedad feudal: actividades, derechos y deberes y relación con los señores. (CSC, CCEC, CCL)</p>

**LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL**

<b>BLOQUE 2</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>La expansión agraria: innovaciones técnicas y aumento de la productividad. El crecimiento demográfico y el renacimiento del comercio y de las ciudades. Las Cruzadas: la reconquista de los lugares sagrados.</p>	<p>5. Conocer las razones que estimularon el renacimiento de la vida urbana: expansión agraria y comercial en Europa occidental a partir del siglo XI. 5.1. Explica los cambios producidos en la economía, demografía y cultura europeas desde el S.XI. (CCEC, CMCT, CAA, CSIEE)</p>
<p>La organización de las ciudades medievales: ubicación, recursos, organización y edificaciones principales. La transformación de la organización de la sociedad feudal</p>	<p>6. Describir las características de las ciudades medievales y de los grupos sociales que vivían en ellas: formas de gobierno y actividades económicas. 6.1. Caracteriza la ciudad medieval analizando sus aspectos sociales, económicos, gubernamentales y organizativos, y el auge de la burguesía durante la Baja Edad Media. (CAA, CSC, CCEC) 6.2. Analiza las actividades del crecimiento de las sociedades urbanas: la artesanía y el comercio. (CCL, CCEC, CAA, CSC, CSIEE).</p>
<p>La sociedad urbana y el nacimiento de un nuevo grupo social: la burguesía.</p>	<p>7. Explicar la importancia de la burguesía en el desarrollo de Europa en la Baja Edad Media. 7.1. Explica la relación simbiótica entre la monarquía y la burguesía. (CAA, CCL, CSC)</p>
<p>La crisis del siglo XIV: hambruna, Peste Negra y guerras.</p>	<p>8. Entender el concepto de crisis, sus causas y sus consecuencias económicas y sociales. 8.1. Analiza la crisis de la Baja Edad Media, sus causas y consecuencias (CCL, CAA, CSC).</p>





<p>Surgimiento y expansión de un nuevo estilo artístico: el Románico y su vinculación con las reliquias</p> <p>La sociedad rural de la Edad Media y la importancia de la Iglesia y la vida monástica</p> <p>Características del arte románico: la arquitectura de las iglesias y monasterios</p> <p>Las características y funciones de las artes decorativas</p>	<p>9. Reconocer la importancia de la Iglesia y los monasterios en la Edad Media.</p> <p>9.1. Explica la importancia de la vida monástica en la sociedad rural</p> <p>10. Analizar las formas de expresión artística del Románico: arquitectura, pintura y escultura.</p> <p>10.1. Analiza los rasgos de las obras del Románico</p>
--	--

**UD 4: LOS REINOS PENINSULARES: ORIGEN Y EXPANSIÓN (S. VIII-XV)**

<b>BLOQUE 2</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>La batalla de las Navas de Tolosa.</p> <p>La expansión castellana y aragonesa en los siglos XIII y XIV.</p>	<p>1. Conocer la evolución de los reinos hispánicos y localizar en un mapa el desarrollo de la Reconquista.</p> <p>1.1. Describe los procesos de formación y expansión de los reinos cristianos de la Península durante la Edad Media (CSC, CCE, CCD)</p>
<p>La repoblación de las tierras conquistadas en el siglo XIII. Los órdenes militares y los latifundios.</p> <p>El gobierno del reino: la monarquía, las Cortes y los municipios y sus funciones.</p>	<p>2. Describir la repoblación de los territorios conquistados por los reinos cristianos y su organización política.</p> <p>2.1. Explica el proceso de repoblación cristiana y su organización política. (CCL, CAA)</p> <p>2.2. Explica la importancia del Camino de Santiago a lo largo de la Edad Media (CCD, CCEC, CSIE)</p>
<p>La economía del reino: agricultura y ganadería.</p> <p>El funcionamiento político de las Coronas de Castilla y Aragón</p>	<p>3. Explicar la organización del poder y las instituciones, y la economía ganadera de gobierno del reino de Castilla.</p> <p>3.1. Expone las actividades económicas y las diferencias políticas entre la Corona de Castilla y de Aragón (CCL, CMCT, CCEC, CAA)</p>
<p>El reino de Navarra: organización social, economía y conflictos sociales</p> <p>La Corona de Aragón</p> <p>La Peste Negra: consecuencias demográficas, económicas y sociales (culpabilización a los judíos)</p>	<p>4. Exponer la organización del poder y las instituciones de Navarra y la Corona de Aragón así como las repercusiones de la Peste Negra a nivel peninsular.</p> <p>4.1. Explica cómo funcionaban a nivel político las instituciones de Aragón y Navarra. (CAA, CCL)</p> <p>4.2. Explica cómo la Peste Negra afectó a la población y economía (CSC, CMCT, CCL)</p>



El encuentro de culturas entre judíos, cristianos y musulmanes y la importancia de la figura de Alfonso X en la cultura europea.	5. Describir la convivencia entre varias culturas en la Península Ibérica. 5.1. Expone la riqueza cultural que promovió el encuentro entre la cultura cristiana, judía y musulmana. (CSC, CCEC, CCL, CAA)
La crisis de la Baja Edad Media	9. Analizar la crisis económica, social y política que tuvo lugar en la Baja Edad Media en Castilla y en la Corona de Aragón. 9.1. Analiza las causas y consecuencias de la crisis medieval (CMCT, CCL)

### **UD. 5: EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO**

<b>BLOQUE 3</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
El Humanismo: sus ideales antropocentristas, identificación de los humanistas más destacados y sus obras más relevantes.	1. Describir los rasgos y principales representantes del Humanismo. 1.1. Explica el origen y características del Humanismo así como las obras más significativas (CAA, CCL)
Renacimiento italiano: arquitectura, escultura y pintura. El Renacimiento en España: la pintura del Greco, la arquitectura y la escultura.	2. Explicar el movimiento del Renacimiento y analizar los artistas y obras fundamentales en Italia y España 2.1. Describe las características generales del Renacimiento. (CCEC, CAA, CSC). 2.2. Caracteriza el arte renacentista de España y analiza las obras más importantes. (CCEC, CAA)
Martín Lutero y la Reforma religiosa. La Contrarreforma católica: Las medidas implantadas por la Iglesia católica contra el protestantismo. El Tribunal de Inquisición.	3. Conocer los movimientos de la Reforma Religiosa y Contrarreforma Católica así como sus implicaciones en Europa. 3.1. Explica las bases de la Reforma y Contrarreforma, sus principales exponentes y consecuencias (CCL, CAA) 3.2. Comprende el impacto de la inquisición española y sus consecuencias para la población. (CSC, CCL, CCEC)

### **UD. 6: LA EPOCA DE LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS**

#### **BLOQUE 3**



<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>La unión dinástica de los Reyes Católicos</p> <p>Política interior y exterior de los Reyes Católicos</p> <p>Las estrategias para lograr la uniformidad territorial y religiosa</p>	<p>1. Establecer los aspectos más relevantes de la organización administrativa y política de la Monarquía de los Reyes Católicos y de la sociedad de este periodo.</p> <p>1.1. Analiza el crecimiento económico y la expansión territorial que se produjo durante el reinado de los Reyes Católicos. (CMCT, CCL, CAA)</p> <p>1.2. Caracteriza la organización institucional de la Monarquía de los Reyes Católicos y describe las bases de su política interior y exterior. (CCL, CAA)</p>
<p>Las expediciones y los descubrimientos geográficos en el siglo XV y los avances científicos que los hicieron posible</p> <p>El descubrimiento de América.</p> <p>Las sociedades precolombinas y el impacto de la colonización</p>	<p>2. Describir los procesos de colonización y conquista que se produjeron durante la Edad Moderna prestando especial atención al descubrimiento y el proceso de colonización de América.</p> <p>2.1. Analiza los factores que favorecieron el desarrollo de las expediciones y las circunstancias que impulsaron el proyecto de Colón. (MCT, CCD, CAA).</p> <p>3.2 Caracteriza las sociedades indígenas americanas y su organización social, económica y política. (CSC, CCEC, CAA).</p>

**UD. 7: EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS: AUGE Y DECADENCIA**

**BLOQUE 3**

<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>La herencia imperial recibida por Carlos I.</p> <p>El imperio hispánico de Felipe II.</p> <p>Los problemas internos de Carlos I y Felipe II</p> <p>Los conflictos exteriores durante el reinado de los Austrias Mayores</p>	<p>1. Establecer los aspectos más relevantes de la organización administrativa y política de las monarquías de Carlos I y Felipe II y de la sociedad de este periodo.</p> <p>1. 1 Analiza la organización política y la expansión territorial que se produjo durante el reinado de Carlos I y Felipe II. (CMCT, CCL, CAA, CCD)</p> <p>1. 2. Describe los conflictos internos y externos que se produjeron durante el reinado de Carlos I y Felipe II. (CSC, CAA).</p>
<p>La revolución de los precios en el siglo XVI: causas y consecuencias.</p> <p>Caracterización de la relación existente entre el alza de los precios y el empobrecimiento de la población de la monarquía hispánica en el siglo XVI.</p>	<p>2. Comprender los vaivenes económicos del S. XVI y su impacto en la sociedad. (CMCT, CAA, CSC)</p> <p>2.1. Analiza la revolución de los precios y sus consecuencias en los distintos grupos sociales (CMCT, CSC)</p>

<p>La formación del Imperio americano de España en el siglo XVI.</p> <p>La primera vuelta al mundo: Magallanes y Elcano.</p> <p>La conquista y organización del Imperio Inca</p> <p>La sociedad colonial y los abusos sobre la población indígena.</p>	<p>3. Describir los procesos de colonización y conquista que se produjeron durante la Edad Moderna prestando especial atención al descubrimiento y el proceso de colonización de América.</p> <p>3.1. Explica las fases e instrumentos de la conquista americana (CMCT, CAA)</p> <p>3.2. Comprende el impacto de los conquistadores en las sociedades receptoras (CSC, CAA, CCD)</p>
--	--

**UD. 8: LA EUROPA DEL SIGLO XVII**

<b>BLOQUE 3</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
<p>La crisis de la Europa del siglo XVII: conflictos bélicos y crisis demográfica.</p>	<p>1. Comprender las causas y consecuencias de la crisis económica y su impacto en la demografía</p> <p>1.1. Explica la crisis del S.XVII analizando los documentos pertinentes (CMCT, CAA, CSC, CCL)</p>
<p>La Europa de los monarcas absolutos.</p> <p>La Europa parlamentaria</p>	<p>2. Explicar los diferentes regímenes políticos de la Europa de S. XVII diferenciando entre el absolutismo y el parlamentarismo.</p> <p>2.1. Caracteriza el funcionamiento de la monarquía absolutista y la parlamentaria identificando los principios en los que se fundamenta y sus principales instituciones. (CCL, CAA, CCD)</p>
<p>Las disputas religiosas en la Europa del siglo XVII.</p> <p>Los conflictos políticos en Europa durante el siglo XVII: Imperios y Estados-nación.</p>	<p>3. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa y los conflictos que se produjeron entre las naciones europeas.</p> <p>3.1. Comprende la situación de Europa en el siglo XVII analizando conflictos de diversa índole. (CSC, CAA, CCL).</p>
<p>El nacimiento de la ciencia moderna: revolución copernicana y avances científicos.</p>	<p>4. Explicar el surgimiento de la ciencia moderna y los avances científicos de la época</p> <p>4.1. Describe aspectos que conllevan al nacimiento de la ciencia moderna. (CMCT, CCD, CSC, CAA).</p>
<p>Arte barroco: un arte al servicio del poder.</p> <p>Características del barroco.</p> <p>El Barroco en España.</p>	<p>5. Asimilar las características del arte y Barroco y reconocer sus principales artistas y obras.</p> <p>5.1. Califica el Barroco en el marco de la Contrarreforma e identifica obras y artistas de este estilo. (CSC, CCEC, CCD).</p>



## UD. 9: LOS HABITANTES DEL PLANETA. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

<b>BLOQUE 2</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>C.E., Estándares, Competencias</b>
La población del planeta: factores de distribución, densidad y dinámica poblacional.	<p>1 Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p> <p>1.1. Reflexiona sobre la relación entre la demografía y la posesión de recursos. (CMCT, CSC, CCL, CAA)</p>
Definición de conceptos demográficos básicos: natalidad, mortalidad, esperanza de vida. Los modelos o regímenes demográficos.	<p>2 Asimilar y emplear los conceptos y conocimientos básicos sobre la demografía y la distribución de la población en el mundo, Europa y España.</p> <p>2.1 Conoce y explica adecuadamente los factores y conceptos clave para describir el estudio de la población. (CMCT, CCL, CCD).</p>
Cálculo de tasas demográficas: natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, fecundidad, crecimiento natural. Identificación e interpretación de los diferentes tipos de pirámide de población o pirámide de edades. Análisis e interpretación de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos.	<p>3 Analizar e interpretar documentos e información demográfica presentada en diferentes formatos.</p> <p>3.1. Realiza sencillos cálculos matemáticos de carácter demográfico y extrae conclusiones sobre los resultados obtenidos. (CMCT, CAA).</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, mapas y tablas con información demográfica diversa. (CMCT, CAA)</p>
Identificación y uso de datos estadísticos en el estudio de la población.	<p>4. Describir y explicar la distribución de la población en el mundo y las características demográficas de diferentes zonas del mundo.</p> <p>4.1. Conoce y describe diferentes políticas demográficas aplicadas en el mundo y sus consecuencias. (CSIE, CCL).</p> <p>4.2 Describe y caracteriza adecuadamente la distribución de la población en el planeta. (CAA, CMCT, CCL)</p>
Los registros de la población en España: censo, padrón municipal y registros civiles. Interpretación de mapas de densidad y pirámides de población en España (estructura demográfica, económica y profesional)	<p>5. Analizar e interpretar documentos e información demográfica presentada en diferentes formatos con especial importancia al caso español.</p> <p>5.1. Interpreta gráficas, mapas y tablas con información demográfica diversa, realiza cálculos matemáticos y extrae conclusiones sobre los resultados obtenidos. (CMCT, CAA)</p>

	5.2. Explica con detalle las características básicas de la población española: distribución y evolución de la población. (CMCT, CAA, CSC). 5.3. Analiza las variables demográficas que caracterizan la evolución de la población española.(CMCT, CAA).
--	---

**UD. 10: LAS SOCIEDADES URBANAS ACTUALES**
**BLOQUE 2**

Contenidos	C.E., Estándares, Competencias
El espacio urbano y el poblamiento	1. Analizar e interpretar las fuentes de información sobre el poblamiento 1.1. Interpreta gráficas, mapas y tablas sobre los tipos de poblamiento.(CMCT, CAA)
Las ciudades actuales: estructura, funciones y jerarquía.	2. Describir las principales características de la ciudad y exponer las del espacio urbano español. 2.1. Describe las morfologías de las ciudades, su jerarquía y tipología.(CSIE, CCL). 2.2. Explica las peculiaridades del espacio urbano español (ejes de desarrollo urbano y problemática actual).(CSIE, CCL).
Las sociedades actuales y su organización El caso español y andaluz	3. Analizar los principales tipos de organización de las sociedades. 3.1. Describe los tipos de sociedades y su relación con los estados respectivos.(CMCT, CCL, CCD) 4. Explicar la organización de España y Andalucía 4.1. Expone las características de las sociedades española y andaluza.(CSIE, CCL).

**6.2. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades



que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el cuaderno, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

### 6.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

#### **Técnicas:**

1. **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
2. **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
3. **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



**Instrumentos** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

**Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:**

Cuaderno del profesorado, que recogerá:

Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.

Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.

Registro anual: Rúbricas (a modo optativo): serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

**Para la autoevaluación del alumnado:**

Cuaderno: en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

**Para la autoevaluación de la práctica docente:**

Cuaderno del profesorado, que recogerá:

Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.

Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

1. El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y alumnas de su grupo,
2. Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.





Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares y el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de



acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

*Los estudiantes deberán abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante los exámenes, entre otros:*

- a) Copiar mediante cualquier procedimiento.
- b) La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- c) La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- d) El incumplimiento de las indicaciones del profesorado y/o personas colaboradoras, siempre dentro del marco de aplicación de estos criterios.
- e) Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- f) La ofensa o desconsideración hacia el profesorado, personal de apoyo, personas colaboradoras, o los compañeros.

*Cuando un estudiante incurra en alguno de los supuestos contemplados el profesor, la profesora o la persona encargada procederá a:*

- 1) Retirar el examen con breve anotación en el mismo de la incidencia, así como a estampar su firma de forma legible en este.
- 2) Informar mediante documento sancionador a la Jefatura de Estudios, haciendo costar la incidencia y el procedimiento utilizado por el alumno o alumna.
- 3) Expulsar del aula de examen al estudiante.
- 4) la calificación de este examen será de 0 (cero)

El estudiante es responsable de entregar el examen completo al profesor o profesora en la forma en que este especifique. En ningún caso podrá abandonar el aula sin la autorización del profesor o profesora. Una vez abandonada el aula no podrá reingresar en ella hasta que el resto de compañeros y compañeras finalice la prueba y se lo indique el profesor o profesora. La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.



## 6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A partir de los criterios de calificación se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

A modo general:

Pruebas orales y escritas 70%

Cuaderno del alumnado, trabajos, actividades y participación activa en debates de la asignatura 30%

(\*) En las pruebas escritas cada falta de ortografía detraerá 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. Estos puntos podrán ser recuperados realizando en el cuaderno cinco frases completas empleando de forma correcta la palabra mal escrita en la prueba. En el caso de que el alumno/a sea sorprendido copiando o intentando copiar en el examen este le será retirado y la prueba no será calificada.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

\*Tal y como se ha especificado en el apartado de metodología, el alumnado de alto riesgo ante el covid-19, será evaluado mediante actividades y pruebas a través de la plataforma Moodle Centros. En este alumnado, los porcentajes a aplicar serán diefentes, quedando de la siguiente forma:

Pruebas orales y escritas 30%

Cuaderno del alumnado, trabajos, actividades y participación activa en debates de la asignatura 70%

## 7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Se recuperará la asignatura de Geografía de 1º ESO a través de tres cuadernos de actividades que se entregarán al alumnado para que lo vayan trabajando en cada trimestre



(a entregar en fechas determinadas por el alumnado en cada trimestre) además de la posible realización de una prueba escrita en caso de no obtener una nota por encima del cinco en los cuadernos entregados o no haberlos realizados.